



Convocatoria elecciones parciales 2023: Juntas de Facultad

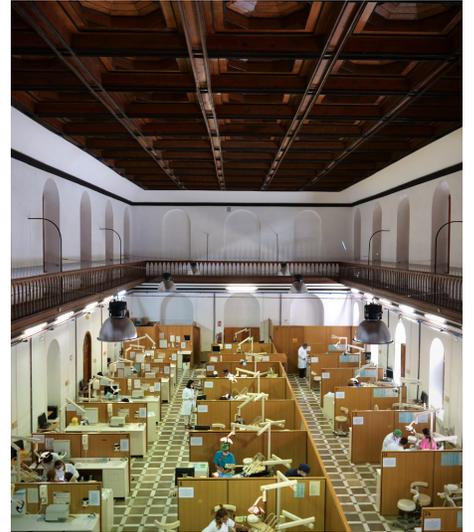
09/10/2023

La **Secretaría General** de la **Universidad de Granada**

Informa

Estimados miembros de la comunidad universitaria:

Mañana **10 de octubre de 2023** comienza el proceso de Elecciones Parciales 2023, convocado mediante Resolución del Rector de fecha 2 de octubre de 2023, para cubrir las vacantes existentes en Claustro Universitario, **Juntas de Facultad** y Escuela y Consejos de Departamento.



Igualmente se procede a la convocatoria de Elecciones Parciales de Representantes en Delegaciones de Centros y en la Delegación General de Estudiantes.

El calendario electoral fue aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria el día 2 de octubre de 2023.

La consulta del censo electoral podrá realizarse desde el día **10 de octubre de 2023 a través de la Oficina Virtual**. El plazo de reclamaciones contra el censo electoral provisional estará abierto del **10 al 13 de octubre de 2023**. El plazo de presentación de candidaturas tendrá lugar del **26 al 31 de octubre de 2023**.

La votación tendrá lugar durante el periodo comprendido entre las **10 horas del día 22 de noviembre y las 13 horas del día 23 de noviembre de 2023**.

Se recuerda que para acceder a la plataforma de voto y poder ejercer el derecho al voto será imprescindible tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Granada.

Todas las fases del proceso electoral se llevarán a cabo **exclusivamente por medios electrónicos**

<http://odontologia.ugr.es/>

. En la página web de la Universidad de Granada se ha habilitado un banner, desde el cual podrá seguirse todo el proceso electoral.

María del Carmen García Garnica

ADJUNTO	TAMAÑO
Calendario electoral	90.94 KB
Instrucciones para consulta del censo	354.38 KB